



Secretaría
General

CIRCULAR No. SGN 019-2018

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA,
FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATISTAS EN GENERAL.

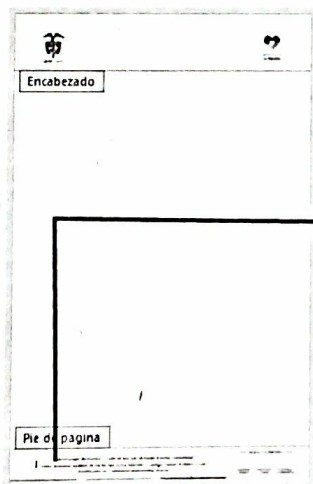
DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: ADOPCIÓN DE CÓDIGO POSTAL EN EL MEMBRETE DE CORRESPONDENCIA

FECHA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2018

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto No. 852 de 2013 emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones " *Por el cual se establecen los términos y condiciones para la adopción del Código Postal en el Territorio Nacional*", entendiéndose que las entidades hacen uso del código postal en todas las comunicaciones que generen hacia la ciudadanía o con otras entidades del Estado, mediante la inserción del código postal junto con la dirección de la entidad, tanto en la papelería de la entidad como en sus comunicaciones electrónicas de carácter institucional. Así mismo cuando se envíe una comunicación escrita, a la dirección del destinatario se deberá agregar el correspondiente código postal del destinatario.

Por lo anterior la Secretaría General solicita a todos los funcionarios que, a partir del 06 de noviembre de 2018, se envíe toda la correspondencia con el nuevo membrete de pie de página con el código postal 520003 | 123. La imagen del nuevo membrete de la entidad será publicada en la intranet y enviado a los correos oficiales para su descarga y uso, para mayor claridad se adjunta la nueva imagen.



Gobernación de Nariño – Calle 19 No. 23-78 Pasto Nariño (Colombia)
Línea Gratuita: 018000 94 98 98 Pbx (57)2 7235003 - Código Postal: 520003 | 123
Nariño.gov.co – contactenos@narino.gov.co

Visite la pagina <http://www.codigopostal.gov.co/> para encontrar el código postal de cualquier lugar que se necesite.

Atentamente,


MARTHA RODRÍGUEZ FLÓREZ
SECRETARIA GENERAL (E)



Proyectó: Brenda Rivas
Profesional Universitario – Sec. General

Gobernación de Nariño – Calle 19 No. 23-78 Pasto Nariño (Colombia)
Línea Gratuita: 018000 94 98 98 Pbx (57)2 7235003 - Código Postal: 520003 | 123
Nariño.gov.co – contactenos@narino.gov.co

